

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 22 de Febrero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.723

DEL MOMENTO

Periodismo suicida

Aun no hace diez años que el Gobierno, actuando de tutor de ese menor de edad llamado «periodismo», tuvo que poner coto a sus prodigalidades marcándole el precio a que podía vender sus productos y señalándole taxativamente el papel que podía dar a sus lectores. El periodismo en aquella época había llegado a derroches que comprometían seriamente su existencia y que ponían también en peligro la de los numerosísimos intereses de toda clase que a su sombra vivían.

Por cinco céntimos, en época en que el papel, las tintas y todas las primeras materias del periódico se hallaban por las nubes, se daba a los lectores por todas las empresas periodísticas un verdadero tomo impreso que costaba naturalmente a la empresa diez veces más de lo que cobraba. El Gobierno puso mano en el asunto y obligó a los periódicos a venderse a diez céntimos por lo menos y a suprimir los regalos que muchos de ellos daban a sus favorecedores, pues había periódico que no contento con dar diariamente a los lectores una infinidad de páginas de información, literatura, ciencia, artes y grabados, les daban además los libros necesarios para formar una biblioteca, los objetos para adornar la casa y acaso el chocolate para desayunarse y la butaca para ir al teatro.

La disposición del Gobierno dejó respirar a las empresas por una temporada. Y decimos que por una temporada, porque apenas han pasado los diez años de que habíamos alprincípio, y ya la situación vuelve a ser la misma o casi la misma de aquellos tiempos.

El eterno manirrotto del periodismo ha vuelto a sus prodigalidades, y aunque ahora es cierto que cobra a sus lectores diez céntimos por ejemplar, no deja de ser también cierto que sigue entregando género por valor de diez veces lo que da. Cada día nos llega el anuncio de un nuevo periódico que aumenta el número de sus páginas, sin que nadie tenga noticia de que se hayan abaratado los elementos con que dichas páginas se deben integrar. Hace algunos días eran «El Sol» y «La Voz» los que anunciaban y daban extraordinarios, que luego se convirtieron en ordinarios, repletos de papel, literatura y grabados. Pocos días o

pocas horas después «El Debate» aumentaba también su formato, y luego «La Nación» y luego todos, porque hasta provincias ha llegado el desvarío y el regalo inmoderado de páginas y de texto por un precio, que siendo el doble que el de hace diez años, resulta tan poco remunerador como aquél.

Ninguna industria como la del periódico, se arruina tan insistentemente por servir los intereses de su público. Y eso no puede ser por casualidad. Ya hemos dicho repetidas veces que no creemos en la casualidad. Eso es porque la industria del periódico, digase lo que se quiera, es una industria distinta de las demás, o más propiamente, porque no es industria.

Por eso nos reíamos días pasados, cuando oíamos discutir a algunos compañeros acerca del periodismo de ideas y del periodismo de empresas que puede existir el periodismo de empresa? El periodismo es algo más que una empresa o no es nada. Es imposible que el solo afán de lucro pueda dar vida a un periódico; eso cuando ocurre, si alguna vez ocurre, es solo con carácter excepcional, confirmado por la regla contraria. El periodismo, para ser tal, tiene que ser, y positivamente es, una obra de apostolado, en la que solo se puede triunfar mediante la generosidad y el sacrificio. Y como tal obra de apostolado, debe procurar ante todo y sobre todo, ganar al público, cueste lo que cueste, aunque llegue a costar la propia vida. Nunca ha habido apóstoles eficaces que hayan regateado su vida y su sangre.

Cuando veáis a alguno que vive y engorda por medio de sus predicaciones, tened la seguridad de que ese tal ni es apóstol, ni puede hacer en definitiva obra perdurable y consistente. Cuando veáis un periódico que hace dinero y se enriquece, no queráis averiguar a costa de qué claudicaciones y de qué procedimientos ha conseguido su riqueza, pero tened la seguridad de que no es verdadero apóstol y, por lo tanto, que no es verdadero periódico.

El periodismo debe ser suicida, no precisamente porque se quite la vida, sino porque la rinde gustoso como los mártires en aras de su ideal.

FERNANDO

EL CREDITO FORAL

Las cajas de Galicia, de Asturias y de León

La «Gaceta» publica el siguiente decreto-ley relativo a la constitución de las Cajas provinciales de Crédito foral de las provincias de Galicia, Asturias y León, y creando la Caja provincial de Crédito foral de Pontevedra.

«Artículo 1.º Para la aplicación del Real decreto-ley de 25 de junio de 1926 y de su reglamento de 23 de agosto del mismo año podrán constituirse Cajas provinciales de Crédito foral en las provincias de Galicia, Asturias y León, quedando, desde luego, creada la Caja provincial de Crédito foral de Pontevedra, la cual servirá de norma a las que en lo sucesivo el Gobierno, por Real orden, estime conveniente crear.

Art. 2.º Estas Cajas tendrán por objeto único y exclusivo facilitar a los pagadores de foros y gravámenes similares las cantidades que necesiten para redimir las cargas a que se refieren las disposiciones legales mencionadas en el número anterior, en la forma de préstamo y con la garantía hipotecaria especial de las fincas liberadas por la redención.

Art. 3.º La Caja provincial de Crédito foral estará regida por un Consejo directivo, del que formará parte el presidente de la Diputación provincial, como vocal nato y presidente del organismo; un diputado provincial; como vicepresidente; un representante de la Delegación de Hacienda, un magistrado de la Audiencia correspondiente, el registrador de la Propiedad, y además dos vocales, uno forista y otro foratario.

Todos estos nombramientos estarán hechos por el gobernador, menos el presidente, que lo es nato. Esta Junta designará secretario y el personal auxiliar que necesite para el desempeño de su cometido y marcará la retribución que el secretario y el personal auxiliar hayan de percibir por sus trabajos.

Art. 4.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola anticipará a la Caja provincial de crédito foral de Pontevedra hasta un millón de pesetas a título de préstamo, al interés anual del 3 1/2 por 100 y por un plazo máximo de cinco años.

La Caja de Crédito foral recibirá del Servicio Nacional de Crédito Agrícola las cantidades que necesite para el cumplimiento de sus fines, por entregas sucesivas de 100.000 pesetas, debiendo acreditar la inversión de cada entrega en préstamos a los foratarios por medio de certificación del Registro de la Propiedad con referencia a las hipotecas inscritas, como requisito preciso y previo para las sucesivas entregas, resolviendo la Junta mancomunadamente de la custodia de los fondos hasta que justifique su inversión en los préstamos a los foratarios.

Art. 5.º La Caja provincial de Crédito foral reintegrará al Servicio Nacional de Crédito Agrícola dentro de los quince primeros días de cada trimestre, las cantidades por ella recaudadas en el trimestre anterior, tanto por razón de amortización de los préstamos concedidos a los foratarios, cuanto por intereses de tales préstamos.

Art. 6.º Los préstamos que la Caja de Crédito foral conceda a los foratarios devengarán el interés anual del 4 y medio por 100, y la amortización de tales préstamos y el pago de intereses tendrá lugar en la proporción y plazo que determine el Consejo al conceder el préstamo, y en la forma consignada en el artículo 13, si bien la duración de los préstamos no podrá exceder de cinco años.

Art. 7.º Todos los gastos que ocasiona el funcionamiento de la Caja de Crédito foral serán de cuenta de la misma, y atenderá a su pago con la utilidad que para ella representa el 1 por 100 de diferencia de intereses.

Art. 8.º La garantía de los préstamos que la Caja de Crédito foral concede a los foratarios consistirá en hipoteca especial constituida a favor de la Caja sobre las fincas liberadas por la redención, y a tal efecto se inscribirá en el Registro de la Propiedad y en un libro especial el dominio de la finca a favor del foratario y la hipoteca constituida sobre la misma para responder del préstamo y sus intereses.

Art. 9.º Será título suficiente pa-

ra lograr la inscripción a que se refiere el número precedente la descripción de la finca en la póliza de préstamo formalizada entre la Caja y el foratario, siempre que tal descripción se haga con todos los requisitos y detalles que marca la legislación hipotecaria.

Art. 10. El Consejo directivo de la Caja de Crédito foral, previo estudio de las solicitudes de préstamo que ante él presenten los foratarios, decidirá sin ulterior recurso sobre la concesión o negativa que proceda, quedando autorizado para solicitar de los Centros y oficinas públicos cuantos datos y antecedentes precise para determinar la suficiencia de la garantía ofrecida; debiendo siempre tener en cuenta en sus resoluciones la situación económica y necesidad financiera del peticionario.

Art. 11. Acordada la concesión de un préstamo, éste se hará constar en la oportuna póliza, que suscribirá el presidente del Consejo, y a falta de éste el vicepresidente, el forero prestatario y dos testigos y como garantía de la identificación del inmueble gravado con la hipoteca, la póliza será también suscrita por el forista o preceptor del foro redimido o persona que lo represente, y en caso que la Junta lo crea preciso, por los dueños o representantes de los predios colindantes a la finca hipotecada.

Art. 12. Todos los contratos que se formalicen a los fines de dar cumplimiento a esta disposición legal estarán exentos del pago de los impuestos de Timbre y Derechos reales, y los registradores de la Propiedad sólo percibirán el 25 por 100 de los honorarios marcados en su arancel.

Art. 13. Los foreros prestatarios reintegrarán el importe de los préstamos que reciban en cinco anualidades, y dentro de cada una de ellas por trimestres o semestres, según como paguen la contribución.

El pago se hará a los recaudadores de contribuciones, a quienes el Consejo entregará los oportunos recibos, que se acompañarán a los de contribución, y la falta de pago de éstos permitirá seguir contra los deudores el procedimiento de apremio por los agentes ejecutivos y con arreglo a los trámites marcados en la Instrucción vigente.

Art. 14. Se admitirá siempre el pago adelantado en las oficinas de recaudación de contribuciones, pudiendo ser estimado como metálico el recibo correspondiente al abonar al recaudador los que presente al cobro, si éstos hubieran sido ya distribuidos a los encargados de la recaudación en el momento de pretender hacer el pago adelantado a que se alude.

Art. 15. El plazo durante el cual podrá hacerse uso del derecho a petición de préstamos de que en este Real decreto-ley se trata, será de seis meses, a partir de la fecha de formación de la Junta.

Art. 16. Las Juntas que han de regir las Cajas provinciales de Crédito foral y otorgar y regularizar los préstamos, serán formadas en el plazo máximo de un mes, a contar desde la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la Real orden correspondiente, y la de Pontevedra desde la fecha de este decreto-ley.

Art. 17. La cuantía de los préstamos a los foratarios por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que la ley de 25 de junio de 1926 y su reglamento fijaban en el 50 por 100 del importe del capital de redención del foro, podrá elevarse hasta la totalidad de su valor si la Junta de la Caja de Crédito foral así lo acuerda.

Art. 18. La Junta propondrá a la aprobación de la Administración, en el plazo máximo de un mes, el reglamento para su funcionamiento, con arreglo a los artículos del presente Real decreto-ley.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

El mejor alimento
para combatir la debilidad, es el Gofio Canario, «El Molino», por su riqueza en vitaminas y fosfatos. Venta Comestibles.

CRONICA MUNICIPAL

El porvenir de la ciudad

Como ya digimos a nuestros lectores, mañana, miércoles, celebrará sesión extraordinaria el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Comenzará a las siete de la tarde. En ella se abordará de lleno el próximo porvenir de la ciudad.

Se tratará de ver los medios más factibles para negociar un importante préstamo con el Banco local de Crédito, o en su defecto, llegar a un empréstito municipal.

La proposición va firmada por el digno alcalde de Palencia, excelentísimo señor Conde de Castilfalé.

Una vez aprobada, (merece serlo por unanimidad, ya que se trata de un hecho que marcará nuevos rumbos a la vida local) se emprenderán las mejoras anunciadas.

Entre ellas se hallan en primer término, las siguientes:

Assegurar el abastecimiento de aguas, con una nueva toma y más modernas máquinas de elevación, con otro depósito más en el Cerro del Otero.

Terminación y nueva red de alcantarillado.

Prolongación del colector general.

Abastecimiento de agua a todas las calles de Palencia.

Asfaltado y pavimentación de las calles que faltan.

Reorganización y material novísimo del Cuerpo de Bomberos.

Establecimiento de nuevos servicios municipales.

Adquisición de material de limpieza.

Arreglo de paseos y arbolado.

Vestuario y armamento nuevo del Cuerpo de Policía urbana.

Reforma completa del Salón de Isabel II.

Ampliación del radio de la ciudad y nuevo plano de la misma.

Demarcación de barrios y calles.

Concesión de terrenos para la construcción de casas baratas, con lo que vendrá la baja de la renta de los pisos.

Y otros extremos no menos importantes, que los ediles sabrán decidir, secundando la iniciativa de su alcalde y excluyendo todo particularismo, que sería vergonzoso y perjudicial. Por eso la actitud del Pleno se espera que ha de ser digna y levantada, para responder una vez más a las buenas tradiciones palentinas, que harán de nuestra urbe otra segunda Easo, acicalada y compuesta con singular simpatía dentro del anchuroso marco de las más importantes ciudades castellanas.

EL DIA DE PALENCIA, que ha venido proclamando la necesidad de tales mejoras, durante muchos años, se congratula de tan felices movimientos, y una vez más, en tantas veces, abre sus columnas para dejar paso triunfal a los anhelos acariciados y a las realidades futuras, vengan de quien vinieren, mucho mejor de un Ayuntamiento íntimamente compenetrado, como lo viene demostrando, de las necesidades del pueblo.

Que éste tenga ocasión de aplaudir y no de censurar.

La sesión de mañana definirá, repetimos, el porvenir de la ciudad.

En el Teatro Principal

Velada a beneficio de las misiones

Con el teatro lleno, pues así responde el público palentino a estos espectáculos que tienen por base el bien moral o material del prójimo, se celebró anoche el festival que las señoras protectoras de las misiones religiosas, organizaron a beneficio de las misiones.

Ocupaba el palco presidencial el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, a quien acompañaban las autoridades civiles y militares de la capital. Este polco, como vestíbulo y proscenio, estaban artísticamente adornados con guirnaldas, flores y palmeras.

Después de una salutación, leída, a telón corrido, por una pequeña monísima y tan simpática como bonita, lectura que entonó perfectamente, dando a las frases su expresión adecuada, por lo que fué justamente aplaudida, comenzó la representación de la zarzuela «La muñeca de China», en la que las pequeñas intérpretes actuaron, no ya como pueden hacerlo estas artistas que andan en «El Camarada» o en «Juanito». Trabajaron bien, muy bien; cantaron mejor y supieron dar a las escenas la movilidad que requieren. Todas, absolutamente todas, ¿quién puede recordar tantos nombres?—no solo sabían sus papeles y cantaban con entonación, acompañadas al piano por Rosarito Aguado, sino que también, tanto en los ensayos, como en la afinación, evidenciaron que esas señoritas que se impulsaron

la improba labor de despertar al artista que todos llevamos dentro, se despertaron bien y lo prepararon mejor. Y ello no era, verdaderamente, grano de anís. Ensayar, acoplar, dirigir a tantas pequeñas, para ponerlas en condiciones de presentarse en público, es un trabajo difícil, que hace más dable y meritorio el fin que perseguían. Dios se lo premie a todas.

Terminada la representación de «La muñeca de China», interrumpida frecuentemente por los aplausos entusiastas del auditorio, se cantó un bonito coro, titulado «El monaguillo». Veinticinco o treinta monaguillos de rojas sotanas, blancos roquetes y bonitas caras—mucho más bonitas que las de los auténticos—nos pusieron al corriente de todas las travesuras que pueden realizar los malos monagos en sacristías y lugares inmediatos.

Tan bien cantaron este coro, que, entre aplausos y ovaciones, tuvieron que salir a repetirlo las pequeñas ávivas.

Fué todo el festival un espectáculo agradable, simpático, muy bien organizado, y, sobre todo, de excelentes resultados, morales y económicos.

Que a todos, artistas y organizadores, premie Dios, como se merecen, tan bella acción.

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

¡Radioaficionados!

Los célebres aparatos de la «Radio Corporation de América» se hallan expuestos por unos días en la Droguería de Fuentes. Demostraciones desde las siete de la tarde por el agente comercial de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E. (Madrid) enviado expresamente para darlos a conocer.

TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Cosillas

Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 143

LEÓN

Vida Religiosa

Movimiento demográfico parroquial

BAUTIZOS

En la S. I. Catedral: José Barrenechea Muñoz, hijo de Benigno y Julia.—Alejandro Poza Villar, de Aquilino y Leonor.—Maximiano Daza Martínez, de Cipriano y Benita.

San Lázaro: Mariano Hernando Barriuso, de Leoncio y Juana.—Margarita Delgado García, de Juan y Francisca.

Santa Marina: María de Lourdes Nieto y Nieto, de Laurentino y Martina.

MATRIMONIOS

En San Lázaro: Segismundo Quintero, con Aurelia Renedo.

Santa Marina: Elias Antolin, con Juliana Parra.

PRIMERAS AMONESTACIONES

En las distintas parroquias: Lucio Sagüillo Alvarez, con María de los Dolores López Alonso.—Argimiro Galfrido Paniagua, con Anselma Gutiérrez.—Mario Antolin, con Albina Fernández Bravo.

DEFUNCIONES

San Lázaro: Romana Julián Zamora, de 67 años.—Bárbina Sáez Alonso, de 2 años.

Santa Marina: Baltasara Alonso Alvarez, de 75 años.

Médico militar
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Fareidación, Endoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 26 y 27 (Banco Castellano)

NOTAS MILITARES

Concentración de reclutas

Según una Real orden del ministro de la Guerra, los días 3, 4 y 5 de marzo próximo se concentrarán en las cajas los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1926 nacidos a partir de 1.º de junio de 1905 y todos los que, al ser incluidos en el alistamiento anual, residían en América, Asia y Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Durante los días 7 y 8 de marzo procederán los jefes de las cajas de recluta a formar y distribuir los contingentes, tanto para la Península como para Africa, estampando la nota de baja en Caja y alta en Cuerpo activo el 9, con la fecha del día que haya efectuado su presentación en Caja, según se previene en el artículo 3.º de esta circular, emprendiendo los reclutas la marcha para su destino a partir del día 10 de marzo.

PARA LA GRANJA

Real orden importante

Se ha publicado una Real orden, número 28, de interés para la Granja Agrícola de Palencia.

En ella se dispone que en todos los Establecimientos agrícolas oficiales se instalen Secciones de Avicultura, encargadas de seleccionar, mejorar y estudiar las razas locales de gallinas y demás aves domésticas.

Aplaudimos, como se merece tan interesante medida.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.

Informaciones provinciales

CASTROMOCHO

Reinado social de Cristo

El 18 del actual por la tarde llegó a Castromocho el P. Barrón, que viene recorriendo los pueblos principales de la diócesis, inculcando la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Como este pueblo no figuraba en la lista de aquéllos, se ha visto agradablemente sorprendido por una distinción del Prelado, que le honra y le obliga a ser reconocido. A pesar de no haber mediado preparación alguna, no por eso ha sido menor el fruto de sus predicaciones.

A la hora de estar entre nosotros el P. se había ganado las simpatías de todos los vecinos; desde el primer día asistió el pueblo en masa, con sus autoridades al frente, a escuchar la arrebatadora palabra del misionero; durante el tríduo ha desarrollado temas interesantes, diciéndonos lo que es la entronización del Sagrado Corazón, los males que aquejan a la familia cristiana y los bienes que pueden venir a éste por medio de una devoción tan tierna y encantadora.

Incansable en su labor apostólica, reunió a las señoras, que no bajarían de trescientas, en el amplio salón del Ayuntamiento, para hablarlas del apostolado de la mujer, haciéndolas ver cómo ellas pueden ser también apóstoles, sacerdotisas, misioneras; sólo con que amen de veras a Jesús, y sean almas del todo eucarísticas; amenizó su conferencia con episodios de las vidas de los santos que más amaron a Jesús entre ellos de Santa Teresita, haciendo unas veces reír y otras llorar lágrimas de ternura y amor.

Los frutos inmediatos de estas predicaciones han sido:

1.º Una comunión general el domingo, en que se acercaron a la Sagrada Mesa doscientas cuarenta almas.

2.º Después de la misa mayor, cantada por las Hijas de María, tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las escuelas de ni-

ños y niñas, donde los maestros, visiblemente emocionados, recitaron el acto de consagración; incapaces los locales para contener a la multitud, fué necesario que el P. Barrón saliese al balcón de la escuela; desde allí, con palabra cálida y vibrante, condenó la escuela laica, donde se enseña de todo menos a conocer a Dios, y si alguna vez se habla de él, es para odiarle y aborrecerle; pues bien, a conjurar estos males viene la entronización de Jesús en la escuela, pues con su presencia tiende a adueñarse de la inteligencia y corazón de los niños. Desde aquí nos trasladamos a la escuela de niñas, llevando la señora maestra el Sagrado Corazón en sus manos, como antes lo había hecho el señor maestro, desde la iglesia, y después de recitar una hermosa poesía, la niña Julia León, de nuevo el P. comenta aquel pasaje del Evangelio, en que dice Jesús: «Dejad que los niños se acerquen a mí», y tan a gusto se encontraban los niños al lado de aquel Jesús, que les enamoraba, y de aquel P. que les electrificaba con su palabra que no acertaban a salir de aquel lugar.

3.º El tercer fruto, fué la creación del Secretariado encargado de promover la entronización, quedando constituida la Junta por elementos de las diversas clases sociales.

Mil gracias sean dadas en primer lugar a Dios N. S., que es el dador de todos los bienes, al reverendo Prelado, por la distinción de que ha hecho objeto al pueblo de Castromocho, al Padre misionero por sus trabajos apostólicos, a las autoridades locales y maestros, que realizaron con su presencia estos actos y dieron facilidades para todo, sin olvidarnos de don Jacinto Nogales, ecónomo de Baquerín, que después de tomar parte activa en los trabajos de preparación, ocupó largas horas el confesionario.

Que el cielo bendiga todos estos trabajos y que todo sea a mayor honra y gloria del Sagrado Corazón.

¡Oh, la ciudad del lujo y del dinero!

Hay quien por el hecho de haber permanecido en Madrid alguna temporada se cree ya con la suficiente capacidad para enjuiciar los distintos aspectos que Madrid abarca. Para el forastero, la capital de España suele ser la ciudad del lujo, del dinero y de la diversión.

En los extensos latifundios de Andalucía y en los bellos arrozales valencianos; en las pintorescas dehesas salmantinas como en las montañas norfeñas, el nombre de Madrid sueña a riqueza y suena a triunfo. Para el labriego que se seca su sudor sentado sobre la misma gleba que abrió con el arado, la palabra Madrid significa redención, descanso, cambio de vestimenta y pan blanco; para el pastor que no oye más música que la que emiten las argentinas notas de las esquirlas, Madrid supone ruidos de «jazz-band», corbata de vivos colores y abandono de la cayada, y para el «lobo de mar» que constantemente desafía a la muerte, que envuelta en el sudario de las olas encrespadas le amenaza sin piedad, el nombre de Madrid es el contraste de todas las angustias y de todas las miserias que le rodean.

Madrid, Madrid!

Como un señuelo lleno de sugestividad, como un espejismo ahitado de bellas sinfonías, y como oropel, cuyos destellos hieren la vista y ciegan el entendimiento, Madrid pasea triunfante su nombre a través de la estepa castellana, y se difunde hasta llegar a las oquedades de los riscos de Cantabria y hasta hundirse en los valles donde las ruedas pesadas y toscas de las carreteras rechinan en largos y profundos chirridos... Pero Madrid, con ser mucho de lo que parece, no es sin embargo todo lo que parece. En Madrid, el labriego y el pastor, la campesina y el marino se transfor-

man en sugestivas «mariposas», cuyas alas, hábilmente confeccionadas, son las que más tarde atraen a nuevos labriegos y a nuevos pastores, a nuevas campesinas y a nuevos marineros. Pero generalmente, el éxodo provinciano cambia tan sólo de traje y el pan que come será más blanco, pero tiene menos vitaminas, es menos nutritivo; trocará la cayada por el bastón; las redes por el reloj de pulsera, pero como última consecuencia el tapiz del hortera siempre tendrá sus bolsillos menos repletos y su estómago más vacío.

Madrid vive, en parte, un constante carnaval; la máscara del hambre lanza su mefistofélica sonrisa, ocultando el rictus de la tragedia. Si pudiéramos arrancar súbitamente esas discretas cortinillas que cuelgan en los balcones y en las ventanas de muchas casas, es posible que volviéramos los ojos aterrizados y profundamente conmovidos al ver que lo que en la calle son carcajadas, «cascabeleos» y colorines, en casa son lágrimas y suspiros.

Esos «smokings» de solapas sedosas, sombreros de plumas vistosas y esos platoneros tersos y relumbrantes constituyen a veces, la forzada sonrisa del penoso vivir cortesano. Miseria y dolor, angustia y amargura, son los sinistros fantasmas que revolotean sobre los cimborrios de los palacios y sobre las tejas de las buhardillas...

En Madrid hay quien va en auto con el dinero preciso para abonar su alquiler; hay quien desengaña sus manos para implorar más tarde la caridad pública a la puerta de un templo o de un teatro, y no falta quien correctamente vestido, sonríe a las damas, mientras el hambre socava su organismo. ¡Oh, la ciudad del lujo y del dinero!

Antonio de Llanos

De la post-guerra

Actos heroicos desconocidos

«El Daily Telegraph» viene publicando estos días largas informaciones, en las que cuenta las aventuras del soldado irlandés Patricio Fowler, del 21.º regimiento de Húsares.

Patricio en el comienzo de la guerra, cuando se retiraba el ejército inglés de Bélgica, se vio separado de su unidad al ser librada la batalla de Cateau. Temiendo ser hecho prisionero se ocultó en los bosques, y cuando estaba ya medio muerto de hambre y de fatiga encontró a varios carboneros franceses.

Uno de ellos, llamado Luis Basquin, se ofreció a esconderle, y después de vencer infinitos obstáculos, y haciéndole pasar por en medio de las tropas alemanas, que ocupaban el país, consiguió llevarle a casa de su suegra, la señora Belmont-Gobert, que vivía a la entrada del pueblo de Bertry, cerca de Cambrai.

Dicha francesa y su hija Angela tuvieron escondido al húsar desde entonces hasta el 10 de octubre de 1918; es decir, más de cuatro años.

En este tiempo ambas mujeres debieron realizar verdaderos prodigios para ocultar y alimentar a su huésped.

En varias ocasiones la señora Belmont-Gobert y su hija vieron obligadas a alojar en su casa y jardín a veinte soldados alemanes.

Ambas sabían que si era descubierto su protegido serían ellas fusiladas; pero, sin embargo, jamás pensaron en traicionarle ni en obligarle a irse.

Al menor alerta el húsar se encerraba en un gran armario colocado en la alcoba de la más anciana de las mujeres, y allí permanecía muchas horas casi esfiziado, oyendo los gritos y cantos de los soldados alemanes, reunidos en el comedor inmediato.

Cuando podían, las dos mujeres le llevaban al armario algunos alimentos, y por la noche el soldado salía al campo a tomar un poco de aire.

Como los viveres de que disponían las dos francesas eran escasísimos, y tenían que dar parte de ellos a Patricio, pasaban todos verdadera hambre.

En los últimos tiempos el soldado cayó enfermo de gravedad, y ellas avisaron al farmacéutico del pueblo monsieur Leon Baudet, que iba a curarle al armario y le llevaba las medicinas.

«El Daily Telegraph», enterado de que las dos francesas viven ahora en la miseria, ha abierto una subscripción en sus columnas en favor de ellas, que engrosa rápidamente.

Véase en última plana originales de interés

Para el Santo Sepulcro

Subscripción iniciada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro para la adquisición del nuevo Sepulcro con su imagen, cuya obra de arte ejecutará el escultor don Ramón Núñez, presupuestada en 10.000 pesetas, y se estrenará en la próxima Semana Santa.

Suma anterior, 5.510 pesetas.

Excelentísimo señor conde de Castilfalé, 100 pesetas.

Excelentísimo señor don Abilio Calderón Rojo, 50.

- Don Manuel López Franco, 15.
- » Ignacio Martínez de Azcoitia, 15.
- Doña Ciriaca Betegón de Díaz-Caneja 10.
- » Atilana Gallardo y hermanos, 6.
- » María de los Angeles Curieles, 5.
- » Celestina Castro, 5.
- Don Anastasio Manuel, 5.
- » Bernardo Manuel, 5.
- Un individuo, 5.
- Don Federico Gullón, 5.
- » Prudencio Guantes, 5.
- » Evasio Rodríguez Blanco, 5.
- » Manuel Junco, 5.
- » Cipriano Curieles, 3.
- Un devoto, 3.
- Don Alejandro González, 3.
- » Nazario Sánchez, 3.
- Doña Josefa Ibáñez, 3.
- Don Andrés Curieles, 2.
- Doña Martina Paredes, 2.
- Don Plácido Buj, 2.
- Doña Angela Zarzosa, 2.
- Una devota, 2.
- Don Luis S. Regadera, 2.
- » Emeterio Rojo, 2.
- Un devoto, 2.
- Don Claudio Sánchez, 2.
- M. P., 2.
- Don Mariano Fraile, 2.
- » Román Zarzosa, 2.
- » Cándido Guantes, 2.
- Varios devotos, 10.
- Don Martín García, 1,50.
- » Virgilio Nieto, 1,50.

Suma y sigue, 5.805 pesetas.

Las personas que no recibieran boletines y deseen hacer algún donativo, podrán hacerlo en los siguientes domicilios de los hermanos de la Cofradía:

- Don E. Barrenechea, Mayor Principal, 74.
- Hijo de Bruno Gallo, Mayor Principal, 140.
- Don Adrián López, Mayor Pral., 145.
- Doña Gaudencia Moratinos, Plaza Mayor, 21.
- Don Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

La edad peligrosa para todo hombre

es entre los 15 y los 30 años, cuando la semilla de la tisis se pone de manifiesto.



La juventud es la edad en que se cometen más disparates. Una tos o un resfriado cuentan poco; a lo mejor una pulmonía se considera también como cosa de menor cuantía. Pues bien, en tal edad es preciso reforzar los pulmones, fortificar la musculatura y dar vida a todo el organismo.

Nada tan eficaz para conseguirlo como tomar regular y periódicamente la Emulsión SCOTT.

Muchas veces el consejo a tiempo de una madre ha salvado la vida de un joven.

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de
RESFRIADOS ANEMIA DESGASTE ORGANICO
TOS TISIS BRONQUITIS DEBILIDAD GENERAL

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

El primer domingo de cada mes, despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Garganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA y de Cirugía, el DR. BARÓN.

De todas partes

Información Nacional

TERUEL

Monumento a un farmacéutico

Por iniciativa del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Teruel, se levantará en esta población un monumento al sabio farmacéutico y botánico eminente don José Pardo y Sastrón, que nació en Torrecilla de Alcañiz el 15 de abril de 1822 y murió en Valdealgoria el 29 de enero de 1909. Esta idea de los farmacéuticos de Teruel encontró en seguida apoyo en la Unión Farmacéutica Nacional, en el Ayuntamiento de Zaragoza y en otros organismos y entidades.

El señor Pardo y Sastrón brilló, más que por su ciencia—que le valió el sobrenombre de «sabio botánico aragonés»—, por su extraordinaria virtud. Su piedad fué edificante y de su inagotable caridad quedaron numerosas huellas.

ZARAGOZA

Muchachos aventureros

Influenciados sin duda por el cinematógrafo, se han fugado de sus casas cuatro muchachos de distinguidas familias de esta capital. Los jóvenes, que tienen de quince a diez y siete años, llevan cantidades de 700 a 1.200 pesetas. Otro muchacho, que también pretendía fugarse con ellos, fué detenido en el momento en que intentaba realizarlo, incautándose la Policía de las 6.000 pesetas que llevaba. A última hora se han recibido noticias de Caspe, dando cuenta de que han sido detenidos dos jóvenes, que se supone sean de los fugados, y en el expreso los conduce la Guardia civil. Los otros dos parece que deben estar ya en Barcelona. Los propósitos de estos muchachos eran embarcar en Barcelona con rumbo a Méjico, en busca de aventuras.

ALICANTE

Siete heridos graves

En las afueras de esta capital, en el punto denominado «El Portazgo», chocó con el autobús del servicio público que hace el recorrido de la plaza de Alfonso XII al Cementerio municipal, un automóvil de turismo.

El choque fué tan violento, que el autobús voló en la cuneta. El automóvil huyó velozmente.

VALENCIA

Un crimen

Por cuestiones de familia, y sobre la venta o reparto de una finca, riñeron en Villamarte el secretario del Ayuntamiento, Nicolás Arraute y el exalcalde Francisco Perpiñán.

El primero disparó cuatro tiros sobre Francisco, matándole.

El agresor se dió a la fuga, pero luego se presentó al juzgado, ingresando en la cárcel.

CACERES

El cadáver de una portuguesa

En un pozo de una finca de las proximidades de esta capital, ha sido hallado el cadáver de la bella joven portuguesa Deolinda Amaro Pires.

Se hallaba aquí hace algún tiempo, y había padecido en dos ocasiones ataques de enajenación mental.

Por esta razón se cree que se trata de un suicidio.

El Juzgado procedió al levantamiento

del cadáver y a instruir las primeras diligencias.

PAMPLONA

Una señorita gravemente herida

En la carretera de Guipúzcoa, término de Alsasua, al dar un viraje en una pronunciada curva, chocó contra un árbol el automóvil 10.505, resultando gravemente herida la señorita Mercedes Massia, de 27 años, e ilesos los demás ocupantes.

JAEN

Malas bromas

En el campillo de Arenas jugaban varios niños. Uno de ellos, de nueve años de edad, llamado Braulio Baldeza Castillo, dijo en broma a sus amigos que se iba a ahorcar con una honda.

Se hizo una lazada que puso al cuello, ató el otro extremo a una rama de un árbol y se dejó caer, ahorrándose.

Los niños que presenciaban el horroroso suceso corrieron aterrados demandando auxilio.

Cuando acudieron algunos transeúntes, el niño ya estaba muerto.

SAN FERNANDO

La lotería

El «gordo» del sorteo de ayer ha correspondido a una administración de este departamento.

Además se pagan aquí dos aproximaciones y toda la decena.

Todos los billetes están repartidos entre gente modesta.

El mismo número premiado ahora con el «gordo» salió premiado en la lotería de 1 del actual con 1.500 pesetas.

OVIEDO

Homenaje a un sacerdote

Ha tenido lugar un homenaje en honor del sacerdote de Vidiago, don José Fernández Menéndez. Dicho señor ha realizado importantes excavaciones, muy interesantes para la Prehistoria, como las hechas en Peña Lusa divulgando en la Prensa interesantes trabajos sobre la materia.

ESTEBAN Y NOLLA S. A.

Sepúlveda, 162.—Barcelona

Concesionarios exclusivos para la venta de los Aparatos de Alumbrado con espejo parabólico.

Únicos Zeiss y Goertz

sin competencia en calidad

Permiten un 60 por 100

de economía de fluido eléctrico con la misma intensidad de iluminación

Para referencias y pedidos:

Ramón Miguel

Mayor Principal, 107

Palencia

Pomada CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

¡Alto aquí!

HORNO FRANCÉS

Se venden las riquísimas Ensaimadas y Trociscos de Italia para el chocolate y café y exquisitas Dionesas a la Crema París.—Todo del día

Está fuera de toda duda

EL AUTÓMOVIL RENAULT

es el que le conviene por ser el más BARATO, por ser el MEJOR, por ser el más ECONÓMICO de CONSUMO y ENTRETENIMIENTO, por ser el más CONOCIDO y ACREDITADO.

Más de 30 modelos desde 6.000 ptas.

ACCESORIOS :: PIEZAS DE REPUESTO RENAULT, CITROEN y FORD. AUTOMOVILISTAS: NO COMPRÉS SIN CONSULTAR Y VISITAR EL

GRAN GARAGE

— DE — CALDERÓN Y MATEO - Mayor Pral., núm. 2

NOTA.—Esta Casa vende Automóviles CITROEN y repuestos, con las mismas garantías que los exclusivos y con grandes descuentos por competencia con los mismos.

El centro de la lucha en la solución del problema de los arrendamientos

En el verano del pasado año, prorrogada después hasta fines de octubre, se abrió en el ministerio de Trabajo una información pública para escuchar al país en intereses tan importantes como los referentes al problema de arrendamiento y al patrimonio familiar.

El país agrario, a pesar de lo muchísimo que ambos asuntos afectan a sus intereses, no envió, con referencia a los dos problemas, más que la insignificante cantidad de 105 informes.

Tan pequeño resultado en una masa de más de diez a doce millones de ciudadanos agricultores, indica dos cosas, cuya amplitud no es fácil determinar, pero cuya existencia no es posible dudar; el atraso del país que no se preocupa de lo que tanto le interesa o que no sabe apreciarlo, y la desconfianza que tiene de que vale la pena de molestarse en enviar informes, que cree que no han de ser debidamente atendidos con criterio de ponderación y de justicia.

Tal vez haya otras causas más, pero el hecho de la falta de respuesta del país es evidente.

Una vez consignado esto y eliminando en este artículo todo lo referente al patrimonio familiar, nos vamos a ocupar exclusivamente de lo referente al problema de los arrendamientos, y, en especial, del punto central en que luchan las discrepancias, o mejor dicho, la discrepancia de los informantes más representativos.

Rigen en España, con referencia a los intereses de arrendadores y arrendatarios, las leyes y el espíritu del derecho romano, la consagración y el sostenimiento del «ius utendi et abutendi», del privilegio del dominio absoluto del dueño sobre la propiedad que se extendía hasta las personas mismas en los siglos pasados, ceceado únicamente desde el siglo XIII, a partir del pacto llamado de «la paz de Asís», firmado en esta ciudad en 1210, en el cual, merced a la influencia de San Francisco de Asís, los señores se avinieron a facilitar la redención y libertad de los siervos de la gleba por medio de la concesión del derecho a transformarse en propietarios de la tierra, mediante condiciones muy ventajosas.

Este triunfo de los «menores» sobre los grandes, se fué extendiendo por el resto de Italia, pasó a las demás naciones y constituye la ruptura de la primera de las cadenas que esclavizaban al cultivador de tierra ajena.

De entonces a acá, nada se ha hecho en nuestro derecho para romper las cadenas, siendo de ellas la principal, el derecho del terrateniente a elegir, sin limitación legal alguna, la renta que quiera por la tierra que da en arrendamiento.

Esto trae como consecuencia el que la renta de la tierra es generalmente la máxima que se puede establecer tanto porque los dueños de la propiedad acallan en su conciencia la ley moral que les veda beneficiarse en perjuicio de tercero, con la amplitud de la ley civil que se lo consiente y ampara, como porque los propios colonos, empujados por la poderosa ley de la necesidad, se disputan entre ellos los pedazos de tierra que les ofrecen y les puján a veces más alto de lo que el propio dueño esperaba y a tipos que con frecuencia no pueden pagar sin arruinarse.

Y como consecuencia de esa concurrencia, fuera de los años buenos, que lo son para todos, el colono no puede vivir sino una existencia llena de agobios y preocupaciones, que, en los años malos, acaba de arrojar lejos del terruño y aun de la patria, a multitud de familias.

El clamor y la realidad de tal situación es lo que movió al ministro a abrir la información pública, y en ella han aparecido, claros y definidos, dos criterios fundamentales; el de las organizaciones patronales que manifiestan que arrendadores y arrendatarios viven en perfecta armonía, que los casos de abuso del derecho de propiedad por excesos de renta son muy raros y que, por lo tanto, no es preciso modificar la ley, y el de las organizaciones obreras, pero de orden, que

pretenden que esos casos son generales, que producen por su frecuencia y opresión el desorden, y que, por lo tanto, no solo es necesario sino urgente, modificar la ley en el sentido fundamental de amparar al débil, de establecer la limitación de la renta en tipos justos que, sin perjudicar los respetables derechos de los propietarios, impidan el abuso y la explotación del débil.

He ahí los dos criterios en choque, en cuya solución no caben componendas ni medias tintas, dado que la esencia de todo este problema gravita sobre un solo eje de rotación, la limitación de las rentas; la esencia del «ius abutendi».

El estudio de todos los informes para dictaminar en este problema está en manos de una Ponencia, nombrada por el ministro y compuesta de dignísimas personas, pero, en cuya composición observamos, salvando siempre y desde luego la recta intención y el sano espíritu de las personas que la componen, que no se ha dado cabida a representación ninguna y desdramatizada de los colonos y de los obreros campesinos a quienes afectan muchísimo más que a los patronos estos intereses, pues son para ellos intereses de vida y se extienden a varios millones de colonos.

Este defecto de organización de la Ponencia nos hace llamar la atención al ministro, pues si en la información pública se solicita la exposición de todos los criterios del país, para el mejor estudio, en la Ponencia debe darse cabida a todos esos criterios, siempre que sean de organización nacional y de orden, para el mejor consejo.

Y terminamos exponiendo el criterio apuntado por la representación favorable a los colonos, ya que allí no hay quien autorizadamente les pueda defender. No vemos otra solución al problema que la limitación de la renta; sin ella ni el colono se libera porque todo el producto lo puede absorber y lo suelva absorber el terrateniente, ni puede progresar, porque a cada aumento de producción hijo del empleo de los adelantos de la ciencia, se sigue un aumento de la renta; ni puede vivir porque la vida de privaciones que llevan varios millones de renteros, entre la renta del terrateniente y el interés de la usura en cuyas manos ha de caer casi todos los años, no es vida, es un calvario que justifica la frase gráfica de Costa de que: para ser labrador hace falta más valor que para ser soldado.

Esta situación, hija de este derecho, ¿es realmente excepcional o es general?

Ante el empate de afirmaciones tan contradictorias y dada la ausencia en la Ponencia de genuina representación de los colonos, se ha ofrecido por éstos a dicha Ponencia para la mayor ilustración de los miembros que la componen, un viaje de estudio a la región que prefieren los defensores del primer criterio, sea la región que sea, para visitar personalmente unos cuantos pueblos de colonos y en ellos ver y estudiar cómo viven los cultivadores de tierra ajena y por qué contratos se rigen.

Ahí está, pues, dentro del eje de batalla, la prueba decisiva e irrefutable que puede conducir a la unidad de criterio y a la modificación o transformación de la ley, sobre la que el ministro pide luces al país. La luz de la realidad nos parece la más clara de todas las luces.

Antonio MONEDERO

El pernicioso pozo negro se sustituye con el **POZO ALFA** (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Concesionarios: Lemaur y Arredondo, Paseo de Pereda, 29.—Santander.

Cubiertas y cámaras para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos. **R. SALAMANCA** MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Cinco minutos con el autor de «Old Spain»

Preparo teatro, nada más que teatro. Admitánlo o no las compañías»

He encontrado a «Azorín» en la librería Meléndez. «Azorín» es un viejo amigo de las tertulias en las librerías. Lo mismo que Núñez de Arce y Campaamor... Casi todas las tardes, al anochecer, se acerca a la calle de Aribán y toma asiento junto al mostrador de la librería. Habla con los dependientes, observa a los compradores, desarruga el ceño de erudito y, a veces, disputa con Baroja y Caro Raggio. Luego, lentamente, da su paseo por la Carrera de San Jerónimo; visita a algún cómico o compra una butaca para enterarse de la novedad escénica «Azorín» no va nunca a los estrenos ni sale de noche. Unicamente, por excepción, ha trasnochado para aplaudir a los Pitóff.

Ya he leído—digo—su defensa de Mañón Seca. Pero, ¿cuándo piensa usted dejar tranquilos a los críticos?

—No tengo prisa. Un año, dos años... me es igual. La crítica es injusta y, salvando siempre las excepciones, incompetente e inepta. Hay que vencer a los cómicos y a los empresarios de que la opinión de esos señores no tiene ninguna influencia sobre el espectador. ¡Publicidad, publicidad!

Es más eficaz un buen anuncio que una hiperbólica apología del crítico. Y una buena obra sin publicidad es peor negocio que una mala obra con ella. Aunque a esta última le coloquen los críticos un poderoso puntal de elogios

—¿Y su labor? ¿Qué, prepara usted?

—Teatro. Nada más que teatro. Admitánlo o no las compañías. Escribo tan sólo para el teatro y por al teatro.

—¿Estrenará usted esta temporada?

—No sé, no sé.

—¿Y la Xirgu?

—La Xirgu... Ahí tiene la «Judit».

—Se dice por todas partes que irá después de la obra de Marquina.

—No sé nada. A mí me han dicho que no se atrevía la Xirgu a estrenarla. Pero, en realidad, no sé nada. He entregado una obra en el Alkazar, y parece que ha gustado mucho. Cada una me ha prometido que se estrenará muy pronto.

—¿Comedia?

—Sí. Una comedia algo rara. Tengo el compromiso moral de hacer cosas personales. De hacer algo que no se parezca a lo que abunda. En esa comedia, saco a Cervantes, y en el tercer acto Cervantes está continuamente en escena. ¿Conoce usted Juan de Arco», de Joseph Deltiel?

—Sí; un relato encantador y novísimo de la vida de la Santa.

—Pues Deltiel hace hablar a la Doncella en el lenguaje moderno. Algo así es mi Cervantes. Un Cervantes que habla como usted y como yo. Un Cervantes del siglo XX.

—La idea es muy feliz.

—Ya veremos. La cosa ha gustado a los que la conocen.

—¿Y de novelas? ¿Y de ensayos?

—Nada, nada. Teatro y teatro. Ya tengo mucho escrito. Me apasiona el teatro.

—¿Ha visto usted «La ermita, la fuente y el río»?

—Todavía no. Pero he oído algunas críticas, y me doy cuenta de lo que es.

—Se dice que no lee usted los periódicos.

—No todos. Sé que me han aludido mucho, y que algunos críticos han arremetido contra mí. Pero no lo he leído. No tengo tiempo, y, además, no me interesa que «se metan» conmigo. Estoy curado de esas cosas. No tengo la menor curiosidad. Y aun que las leyera, sería lo mismo: Llevo muchos años soportando los malos juicios y hasta las injurias. No me ofende nada.

—Lo mismo dice Muñoz Seca... —Y lo comprendo. Los críticos se han encarnizado injustamente con él.

—¿Vió usted «Jean le Maufranc» a los Pitóff?

—Sí. ¡Admirable! Me pareció una gran obra, y creo que los críticos de París no acertaron en sus juicios.

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Cada año, el OAKLAND, introduce nuevos perfeccionamientos que otros fabricantes ni siquiera han pensado todavía en adoptarlos.

Actualmente, el chasis silencioso de soportes de caucho y el compensador armónico son dos característicos del OAKLAND que por sí solas demuestran la superioridad de este coche. Conviézase usted mediante una demostración que nuestro concesionario en esa tendrá mucho gusto en hacerle.

A nada le compromete.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

PRECIOS
(Súelos a variación sin previo aviso).

TURISMO.....	10.875 pesetas.
SPORT ROADSTER.....	11.950 »
COACH.....	12.390 »
SEDAN.....	13.500 »
LANDAU SEDAN.....	14.400 »

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4. MADRID

Concesionario en Palencia:
GARAGE CENTRAL
G. DEL PASO

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía por un año

—¿Y los de aquí?

—No me he enterado del todo.

Dejo a «Azorín» en la puerta de Reina Victoria, donde se representa la última comedia de Honorio Maura, «Julieta compra un hijo».

GAMBELU

MERCADOS

CEREALES

El trigo con una demanda muy activa que contrasta con lo reducido de la oferta, lo que determina gran firmeza en los precios.

Valladolid es una excepción y el negocio está más localizado por la escasez de vagones que impidiendo a los fabricantes dar salida a los pedidos, se abstienen de hacer nuevas compras de trigo.

Para operaciones al detall, el precio es de 83,50 reales fanega, equivalente a 48,28 pesetas los 100 kilos; por partidas oscila entre 47,50 y 48,75 pesetas los 100 kilos.

En Valencia los precios de los trigos son, sobre vagón y por 100 kilos: los siguientes:

Monte, fino, a 58,50 pesetas; entrefino, a 56; corriente, a 54,50; candel, a 53; Jeja, a 52,50; empedrado, a 53,50; rubión, con envase, a 58,50; crucher, con envase, a 53,50; pelados, a 52,50; duro andaluz, a 56,50; hembrillas, a 48,50.

En Sevilla siguen los siguientes precios: trigo recojo superior, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón en plaza; barbilla, de 50 a 51, tremas y voltizo, de 50 a 50,50.

Barcelona para los candeales de Castilla, de 48,50 a 49,50 pesetas los 100 kilos, y las procedencias de Extremadura, a 48.

Varias plazas ofrecen las cebadas: Valladolid, a 9,50 pesetas los kilos 32,20; Iscar y Herrera, a 10,25; Medina del Campo, a 10; Mansilla, a 11,25; Cuéllar, a 9,75; Villarramiel, a 8; Castrojeriz, a 9,75.

HARINAS

En Valladolid se cotizan los 100 kilos, sin saco; harina selecta, a 63 pesetas; buena, a 60; corriente, a 59; segunda, a 58.

La harina de primera se ofrece en Burgos, a 58 pesetas los 100 kilos.

En Valencia los precios por 100 kilos son: harina de fuerza de Zaragoza, a 74 pesetas; de Egea, a 75,50; de Navarra, a 73,50.

Sevilla paga: harina A. Andalucía, a 72 pesetas el saco de 100 kilos; B. primera semolada, a 70; primera selecta, a 69; Anita, a 8; primera extra-

fina, a 67; P., a 62; blanca primera, a 68.

ACEITES

El martes pasado se reunió en Asamblea extraordinaria la Federación de Fabricantes de Aceite de orujo en España.

Estudió la Asamblea las recientes disposiciones regulando el establecimiento, ampliación, modificación y traslado de fábricas e instalaciones industriales en la parte que afecta a la industria extractora del aceite de orujo de aceitunas, acordándose hacer presente al Gobierno el agrado con que ha visto la Federación dichas resoluciones.

Se trató también de los medios para obtener los recursos necesarios para desenvolvimiento normal del cometido de la entidad, en relación con el seguro de las fábricas.

Se acordó solicitar de las Compañías ferroviarias la puesta en vigor de una tarifa diferencial para el transporte de orujo, exhausto o sulfurado.

Después se celebró otra reunión por los fabricantes de Castilla la Nueva, para la constitución definitiva de su Sindicato y Elección de Consejo directivo.

Los precios medios del mercado de Sevilla son, para el aceite de oliva, los siguientes: aceites nuevos, buenos, de tres grados, de 27 a 27,25 pesetas la arroba; endebles, de 26 a 27,75.

En el mercado de Valencia fluctúan los precios entre 30 y 37 pesetas, arroba, según clases.

EN LA PROVINCIA

Villarramiel

Estado del tiempo, despejado, pero muy frío.

Situación de los sembrados, sigue su curso según la estación.

Según los precios del mercado anterior. Muy concurrido el de hoy.

Trigo, a 47,50 los 100 kilos.
Centeno, a 38.
Cebada, a 35.
Avena, a 24.
Harinas, a 61 los 100, con saco.
Salvados, a 3 pesetas arroba.
Cerdos cebados, al canal, a 40 pesetas arroba.
Novillos, a 42.
Lechazos, a 4,50 kilo.

Agencia de Negocios
Y Habilitación de Clases Pasivas
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

BIROA (óptico)

Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y teatro. Lentes y gafas con cristales «Punktal Zeiss», los más perfectos para la vista. Platería, óptica, relojería.

MAYOR PRAL., 49
(Frente al «Hotel Central»)

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

Relojería, Platería, Óptica
PEDRO CIEZA
MAYOR, 108.—PALENCIA

Surrido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo.

Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

Automóviles Berliet

Coches abiertos y cerrados en 7 H. P. » y » en 12 H. P. » y » en 18 H. P. » y » en 2 y 1½ litros » y » en 4 litros.

TODOS CON FRENSO A LAS CUATRO RUEDAS
Camionetas desde MIL A SIETE MIL KILOGRAMOS
Ventas a plazos
J. REVUELTA
Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia
CASAS EN:
Zamora, Salamanca, León, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes día 28 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufrán dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones y eversiones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 28 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 25 en el HOTEL IMPERIAL, en MEDINA DEL CAMPO el día 27 en el HOTEL LA CASTELLANA y en SANTANDER el día 1.º en el HOTEL IGONCIA.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión 15.—Casa Torrent

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

En Herrera de Pisuerga

(Carretera de Santander, Fábrica «La Ventosa») tiene establecido un GRAN ASERRADERO DE MADERAS el conocido industrial Laudelino de la Sierra

serrando a TRES CÉNTIMOS pie de kilo; y como siempre, tiene grandes existencias de maderas de todas clases, así como puertas, ventanas y con especialidad en las mejores clases de entarimados y molduras.

También dispone de un surtido enorme en MADERAS para carreteros, vigas, almones y demás clases, en MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos).

COMPRA DE TODA CLASE DE MADERAS

Pedid precios a dicho señor en cualquiera de ambos sitios.

VIDES AMERICANAS

DEL PROPIETARIO VITICULTOR

Adolfo Herrarte.—Haro

CASA FUNDADA EN 1903

Representante en Palencia: D. José Alonso «Villa Prima».—Huertas Bajas

Grandes Criaderos de Vides Americanas

De José Rodríguez Vidal

VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) y de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 35 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico.

Para más detalles, dirigirse a mis representantes: Palencia (capital), a don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Herrero, Requena de Campos.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Hotel Correo MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.

Coche e intérpretes a todos los trenes. Teléfono 43-38. M.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Capital social (10,000,000), Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, and Sitios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

ANUNCIO

Por renuncia del que las desempeña, se anuncian vacantes por concurso para su provisión en propiedad, las plazas de INSPECTOR DE CARNES Y PESCADOS, y las de HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA del Municipio de Cisneros, con el sueldo o haber anual la primera de 600 pesetas, y de 365 pesetas la segunda, cobradas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los concursantes acreditarán haber practicado de seis a ocho años la profesión, como minimum, y no tener más de 55 años de edad. También presentarán las hojas de estudio y servicios. El servicio particular y herraje de las CIENTO CINCUENTA LABRANZAS que tiene este término municipal se entenderá el agraciado con la comisión nombrada del seno de los labradores y que la forman don Cipriano Aldea, don Luis Carlon, don Victor Villamuza, don Escolástico Toledo, don Jesús Mansilla y don Andrés Sancho. El plazo para la presentación de instancias termina el 2 de marzo. Cisneros, 14 de Febrero de 1927.

El salvador de los cojos

ZAPATERO DE MEDIDA

Retiro aparatos ortopédicos

Casa única en pies defectuosos, modelista suplementos corcho, construcción de patas palo sobre garmión de cuero, plantillas para pies planos; corrigen las inflamaciones de piernas.

Para señoritas confecciono zapatos gran novedad, en rasos; combinaciones de vestidos.

Palencia, Colón, 6. E. Vicario

Ocasión

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Coche «Berlina», Toldi para camioneta, Torn para portada de comercio, 200 tablas, Columnas para cuatro miradores, Mesa escritorio, Cofre de mano, Dos marcos dorados para espejo, Tres fieras en el campo, Varias puertas y ventanas de derribo, Informes, Trompadero, 13.

Sacristán organista

Está vacante la plaza de Sacristán-organista de la parroquia de Arenillas de Río Pisuerga, con la dotación anual de 274 pesetas, de la Fábrica, más 100 del Ayuntamiento, y además de los derechos eventuales, se le da casa, cerca de la Iglesia. Dirijanse las solicitudes al Párroco. Febrero de 1927.—Arenillas de Río Pisuerga (Burgos), partido de Castrojeriz.

¡Reumáticos!

Vuestra curación es segura, rápida y radical, con TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO HERNALZ. No envía dinero; se manda contra reembolso. Pida folleto gratis a Laboratorio «Codex». Apartado 9050. Madrid.

Dinero

Dispongo de 75.000 ptas. para emplear en hipoteca, por varios años, a módico interés y con facultad de amortización.—Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, 2.ª, Valladolid. Contesto cartas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York. Línea de Venezuela Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Servicio mensual, saliendo de Barce-

Se arriendan los pastos

de la finca de San Juan de Vecilla, término de San Cebrían de Campos, que componen 16 hectáreas de Campos firme, 60 de barbechera y 80 de estigüero, todo poco más o menos, en suabasta el día 27 de febrero, de doce a una; para enterarse, con el presidente del Sindicato.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardiñero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital. Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.ª.

LA MADRILEÑA

Calzado de lujo y económico Especialidad en la medida MAYOR PRAL., 139 (Frente a la Farmacia de Rivas)

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

COMPANIAS FRANCESAS C Sud Atlantique

Y Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 20 de Febrero «Anisilla», 20 de Marzo «Luteia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 618'10. Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 28 de Febrero «Formose» PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 550'10. Nota: Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 18 no cumplidos, medio pasaje. De 18 años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orosua, 2.—Villagarcía, calle Marina, 27 y 28. Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN OIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 5 de Marzo «Roussillon» 28 de Marzo «Chicago» Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos. Id. de 5.ª clase, Ptas. 545'10; más 8 dólares de impuesto americano. Nota: Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a foliclo alguno. 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que están debidamente autorizados por los consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN OIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago FLATULENCIAS y Disentería

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Analíza una botella y se estará pronto que el estómago que sus. Sigue mejor y se está, curado de seguir en la vida 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Últimos días de la Gran liquidación POR FIN DE TEMPORADA en la Zapatería «EL RAYO» Mayor Principal, 142

Para estos Carnavales Casa Albarrán

MAYOR PRINCIPAL, 38. Frente al Gobierno Civil

Ya están terminadas las reformas y acabados los últimos modelos en disfraces para estas próximas fiestas, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia.

Grandes existencias en confetti, serpentinas, caretas y artículos humorísticos, para dar broma, etc.

NOTA.—Para los aficionados al teatro, dispongo de buena guardarropa, propiedad de esta casa.

¡Agricultores!

¿POR QUÉ DEBÉIS ABONAR VUESTRAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

POR SER puro y contener cada saco 100 kilos de abonos NETOS. POR SER un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación. PORQUE mejora las condiciones físicas del suelo. PORQUE no necesita lluvias para su disolución en el suelo. PORQUE se puede emplear en cohertera aun en época de sequía. POR SER de fácil reparto gracias a su estado granulado. POR SER producto de pureza garantizada, el único nitrato de cal fabricado directamente y no contener más que nitrógeno nítrico y cal, no nitrógeno amoniacal de menos valor. POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de sacos impermeables. POR SERVIR para múltiples usos domésticos sus magníficos sacos impermeables. Exigid siempre a vuestros proveedores de abonos el verdadero, el conocido y acreditado

Nitrato de cal de Noruega

no otros nitratos nuevos que con el nombre de cal se ofrecen, hasta ahora desconocidos, cuyos resultados pueden ser muy problemáticos.

Nitrato de cal de Noruega

es el mejor y más barato. Comprando NITRATO DE CAL DE NORUEGA iréis mejor servido que con ningún otro, y encontraréis una economía, cuando menos, de CINCO PESETAS en saco de 100 kilos sobre el Nitrato de sosa. No os dejéis engañar y rechazad todo aquél que no sea legítimo.

Nitrato de cal de Noruega

Puede adquirirse: En Madrid: Compañía Española de Nitratos (Marqués de Cubas, 1), Concesionario para el Norte de España: Florentino Zurdo, ARÉVALO. En PALENCIA: Don Benigno Amor, calle de San Bernardo, 9. Representante exclusivo.

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Cemento TUDELA VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cernido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios LIRALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento. Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON

APARTADO DE CORREOS, núm. 31 TELÉFONO, 28 Dirección telefónica y telefónica, «SECOSTILLAS»

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura. Vertederas especiales para arados de igual calidad que los americanos.

Norias y bombas de gran rendimiento.

Avenida de Valladolid.—Teléfono, 257 PALENCIA

ECOS POLITICOS

Nota oficiosa sobre la dimisión del señor Yanguas

Diferencias surgidas entre el ministro de Estado y el presidente del Consejo respecto a la norma a seguir en sus respectivas intervenciones en los asuntos relativos a Marruecos, señaladamente en los que son inevitablemente objeto de tratos o gestiones internacionales, y sobre las que no ha podido recaer acuerdo entre ambos, han motivado la dimisión del ministro de Estado, después de una conferencia tenida ayer mañana con el presidente, el que, como consecuencia de ella, ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, a las siete y media, y a las ocho ha sido recibido por su majestad, que ha recibido admitir la dimisión del ministro de Estado y honrar al presidente con el encargo de esta cartera, firmando los correspondientes decretos, que aparecerán en la «Gaceta» de hoy.

Es de justicia consignar en esta nota el sentimiento del presidente y sus compañeros por el apartamiento del señor Yanguas de una actuación a que ha contribuido eficazmente con su gran laboriosidad, clarísimo entendimiento y vasta cultura, que seguirá aportando a la obra general del régimen; pero como la unidad de doctrina y dirección, en cuanto a Marruecos se refiere, es principio fundamental del Gobierno, que la experiencia ha consagrado como bueno, ninguna consideración y afecto, con ser tan extremados los que el señor Yanguas merece, podrán modificar un criterio firme, y menos en los momentos precisos de desenvolverse la aludida negociación.

El Gobierno se anticipa a dar conocimiento de este suceso a la opinión pública, merecedora, por su ecuanimidad y sensatez, de estar al corriente de cuanto tiene verdadero interés nacional, cortando con la divulgación de la verdad la posible insidia o empujamiento del asunto, por medio de comentarios infundados o tendenciosos.

Los periodistas del Norte y Noroeste

El gobernador de Vizcaya, que se encuentra en Madrid, celebró una extensa conferencia con el ministro de Trabajo, a quien dió cuenta del deseo de constituir una agrupación de periodistas del Norte y del Noroeste de España, con objeto de formar un Comité paritario.

El señor Aunós dijo que dictará una Real orden para constituir el Comité con carácter interlocal con jurisdicción en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Galicia, Santander y Logroño, con domicilio en Bilbao.

En el ministerio de la Guerra

El jefe del Gobierno estuvo reunido a primera hora con el ministro de la Gobernación, director general de Comunicaciones, coronel Salas y señor Susini, para tratar acerca de la comunicación radiotelegráfica entre Buenos Aires y la estación de Prado del Rey. En uno de los patios del palacio de Buenavista, el señor Lee de Foret impresionó hoy una película parlante de un discurso del jefe del Gobierno. El presidente despachó con el ministro de Instrucción Pública y fué visitado por el ministro de Paraguay, a quien acompañaba el general paraguayo Schenoni; doctor Gómez Ulla, gobernador civil de Pamplona y generales Azpillaga y Andrade.

Por la tarde asistió a la proyección de una película parlante referente a un discurso del presidente del Consejo de la República de Cuba, señor Céspedes.

Los préstamos a los labradores

Se ha dispuesto por Real decreto que, en vista del buen éxito obtenido en el año último, la facultad conferida a la comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola para conceder préstamos con garantía de trigo, aceite, vino, arroz y lana, se declara permanente a partir de esta fecha. La cuantía de cada préstamo podrá elevarse a la cantidad de diez mil pesetas, reintegradas en un plazo de seis meses, prorrogables por tres.

La comisión queda, asimismo, facultada, para deducir del capital de cada préstamo una cantidad, que fijará para cada caso, según la especie y el tiempo, y no menor del 2 por 1.000 ni mayor del 5 por 1.000, en concepto de seguro de toda clase de riesgo de la operación.

AGUSTÍN TINAJAS MELGAR

Corredor Colegiado de Comercio
Mayor Pral., 205, 2.º.—Palencia

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., Apartado 1.114, Madrid.

Automóviles de alquiler

a 0,40 y a 0,45 kilómetro. Avisos en la relojería de SALAMANCA y Plaza Mayor, 12, Pral., Izq.

Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cla. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

ROSSIA importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Sub-dirección provincial; Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

VENDESE una vaca holandesa, próxima a parir; primer parto. Anastasio Val, en Herrera de Pisuergra.

BUEN NEGOCIO. Por no poderle atender su dueño, se cede el café y «Fonda Universal» de Villada, en buenas condiciones y facilidades de pago. Diríjase a Dalmacio Hernández, en Villada.

OFICIAL herrero, se necesita en San Cebrián de Campos. Zacarías Alonso.

SE VENDE una mula, bien formada, nueve años; pasa de la marca; Se dará barata; en Santoyo, Emiliana Pérez.

SE VENDEN dos labranzas: una de cuatro a cinco años, y otra de diez a doce; tres dedos sobre la marca; y dos vacas de raza. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE vaca holandesa, superior, que pare el 20 de este mes. Jesús Barbán Delgado. San Román de la Cuba.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de 15 días, se ofrece para criar fuera. Diríjase a Fernanda Díez, calle de las Tenerías, Carrión de los Condes.

SE VENDE una mula de 6 años; a prueba, de 3 dedos. Domingo Alegre, en Mazariegos.

VENDESE 77 ovejas ordeñas, una mula de media edad, a toda prueba. Diríjase a Jaime Aragón, Husillos.

CHOPOS MADERABLES. Se venden, en junto o en partidas, UNOS NOventa A CIENTO, de calidad inmejorable, todos exceden de noventa centímetros diámetro y gran altura; Informes: Santiago Alonso, Plazuela del Cordón, 3, Palencia, o Guillermo Alonso, en Alba de Cerrato (Palencia).

SE VENDE una cabra superior, con dos crias, en Bárcena de Campos. Angelo Gutiérrez.

VENDESE 22 ovejas abocadas a parir, 12 borritas y una cabra. Bárcena de Campos, José Herrero.

VENDESE carro de labranza; un par de mulas; una máquina segadora; una aventadora y una escalera de madera, procedente de una casa. Diríjase a viuda de Pedro Vicente, San Cebrián de Campos.

SE NECESITA un oficial herrero, que sepa bien la obligación; dirigirse a Gabriel Fernández, en Ampudia.

SE ALQUILA magnífico piso, bien orientado y una hermosa cuadra para establo de vacas, sito paralelo a Huerta de Guadián. Razón, su propietaria, viuda de Sisinio González.

ARRIENDASE piso; dos cuartos y una bodega, junto o separado. Informarán en esta Administración.

SE VENDE. Casa calle San Juan, número 20, también se arrienda el segundo piso de la misma, con amplias habitaciones; todo tarima, galería inmejorable, muy sólida; darán razón: Calle Mayor, 175, izquierda, segundo.

OCASION. Vendo baratos dos motores Diesel, nuevos, sin desmontar, de 40 y de 10 caballos. M. Mata. Apartado, 17, Burgos.

FORD, abierto, poco usado, véndese. Manuel Betegón, Mayor Principal, 34-36, Palencia.

HUEVOS para incubar, de gallina Leghorn Blanca, (la raza más ponedora del mundo), a 9 pesetas docena. Informarán en el «Cuadrilátero»: Marcelino García.

VENDESE dos burros de 6 cuartas, con su carro de labranza y aperos correspondientes. Diríjase a la calle Mayor Pral., número 222.

CERDO, se vende de 13 a 14 arrobas; para verle y tratar con Felipe Meleiro, en Mazuecos.

OFICIAL herrador, bien impuesto en el oficio. Se le pagará espléndidamente. Laurentino G. Ramos, veterinario. Villarracino.

POR TRASLADARME, vendo dos machos cerrados, a prueba, con carro a medio uso y arrosos correspondientes, y un burro. Para tratar, con Santiago Herrero, Santa Cruz de Boedo.

¡POR ALGO SERA!... La máquina «WERTHEIM» de coser, es hoy en muchos países la preferida a todas. Por cada venta que se me facilite, hago un bonito regalo. Vendo a precios de fábrica. ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia).

SE VENDEN 95 ovejas emparejadas, seleccionadas. Para tratar, con José Gutiérrez Poza, en Mazariegos.

VENTA de una cabra, abocada a parir, de tercer parto. Diríjase a don Nemesio González, Guaza de Campos.

OFRECESE oficial zapatero, joven. Diríjase a Bernardino Rojo Arroyo, Frómista.

SE VENDEN veintiocho ovejas emparejadas, borras y sobborras; en Villasila, Sergio Gutiérrez.

La desaparición del carnaval

«Sí, que pase el Carnaval. Que se pierda esa tradición grotesca, para bien de la humanidad...»

MANUEL CORDERO.
(De «El Socialista».)

El gobernador civil de Badajoz—anda por Extremadura el buen sentido, de él es también ejemplo el ya famoso alcalde de Almendralejo—ha dictado un orden suspendiendo los bailes de máscaras en su jurisdicción.

Ya estamos oyendo el comentario que a no pocos, y tal vez a muchos, va a inspirar esta resolución gubernativa, que a lo que se dice ha motivado quejas al Gobierno contra la gestión del señor Huclín; ¡valiente beato!

Porque aquí, apenas se va contra alguna de las muchas licencias públicas que son contrarias a las costumbres cristianas, al buen gusto y al respeto de los demás, la acusación que se hace no es otra que la de reaccionarismo y beaterío.

¿Es que vamos a vivir vida conventual? ¡Qué se divierta el pueblo!

Pero el gobernador civil de Badajoz no vá sólo en esta cuestión, y quienes coinciden con él—vamos a decirlo en seguida—son nada menos que los socialistas.

En las columnas de «El Socialista» no escriben los Santos Padres de la Iglesia, ni los predicadores ni los misioneros. Y sin embargo en las columnas de «El Socialista» es donde se ha publicado un artículo que firma el propagandista societario ex diputado a Cortes Manuel Cordero, del que son estos párrafos:

«El Carnaval es una fiesta antipática y bestial. Y si desapareciera habríamos de alegrarnos, porque esa fiesta de libertinaje, en la que los seres que se tapan la cara con antifaz se muestran tal cual son sus sentimientos de todo el año (rudos, ineducados, prova-

cados), debe desaparecer para bien del buen gusto y de la ética».

«El Carnaval—sigue diciendo Manuel Cordero—es causa de muchas desgracias familiares. El antifaz encubre las mayores audacias. ¡Cuántas pobres mujeres se pierden por toda su vida en esos días lúbricos! ¡Cuántos padres, sin darse cuenta, contribuyen a la perdición de sus propias hijas, facilitándoles el placer del disfraz! Sí, que pase el Carnaval; que se pierda esa tradición grotesca, para bien de la humanidad...»

Le ha faltado al gobernador de Badajoz leer «El Socialista» para la redacción de la circular referente a la supresión de las fiestas carnavalescas. Pero sí para la campaña que contra él se hace quiere recoger la opinión de los elementos extremos, ahí tiene ese testimonio.

Es una vergüenza para las clases de orden que del campo revolucionario sea de donde partan diatribas tan contundentes contra la inmoralidad de las costumbres populares y públicas, y en los términos tan expresivos en que la condenación de ellas se hace. Como es una lástima que hombres que así demuestran su buen sentido, no vean en la fiesta que desean suprimir más que un motivo de embrutecimiento material, cuando lo más importante es la degradación moral a que dan origen y que revelan.

Porque, naturalmente, Manuel Cordero no trueno contra el Carnaval por lo que tiene de ocasión de pecado, sino por lo que tiene de embrutecedor, de degradante, de grosero y enervante para la vida de trabajo del pueblo. Sin embargo es oportuna la coincidencia con la disposición del gobernador de Badajoz, por parte de los hombres de la acera de enfrente.

MIRABAL

ESTADOS UNIDOS

Aperlura de un testamento

El director propietario de la mayor fábrica de objetos religiosos de todas clases, Mr. John Leevoy, fallecido recientemente, ha dejado en su testamento medio millón de dólares para el Asilo de las Hermanas de enfermos pobres, otro medio millón para el Asilo de niños ciegos, tullidos y deformes, 50.000 dólares al obispo de Brooklyn con destino a becas para seminaristas y 100.000 para la Prensa católica. En el testamento dice el finado que considera un caso de conciencia devolver a la Iglesia una parte de los bienes que adquirió por medio de aquélla.

Deja también grandes legados a su viuda, sus siete hijos y sus doce nietos.

El baile negro

Hasta hoy sólo conocíamos fiestas de colores claros, como batallas de flores, coto blanco etc. Pero en París, según un colega se ha celebrado «El baile negro», donde vestidos y hasta los rostros, eran de color de hollín. Estaba prohibido otro color; no podía ponerse nadie blanco como la pared, al recibir un susto; ni rojo de vergüenza por oír ciertas cosas; ni poner a nadie verde, con bromitas; ni ser de sangre azul ni amarillo como la cera al cortársele la digestión con la danza; ni otras lindezas que le pusieran de azul y oro.

Todo tenía que ser negro. Ya tienen un motivo los que siguen la moda. A danzar, pero no cotillones, laneros, ni minúes; sino danzas de chimeneas, con rostros untados de betún; pasodobles de carboneros; jotas cantadas con tristeza y luchas de boxeo, dentro de un túnel.

Dentro de poco veremos a los modernistas, escribir en papel de luto, comer calamares en tinta y dormir en la carbonera.

¿Porqué habrá en todas las ciudades río y estarán baratos los estropajos?

GUADALAVIAR

Vino de cosechero

CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

Bibliografía

La Hormiga de Oro

El número 7 (año XLIV) de la publicación católica «La Hormiga de Oro», publica un interesante y nutrido texto literario y profusa información gráfica. Entre otros trabajos de colaboración y redacción destacan un bello cuento, ilustrado, titulado «La leyenda del molino», un interesante artículo sobre «El ideario del doctor Sardá y Salvany», el sabio maestro de la apologetica catalana, y otro curioso trabajo titulado «Los precursores de Colón».

En las ilustraciones e informaciones gráficas, se reseñan las más salientes actualidades de España y del extranjero.

Como de costumbre, inserta también «La Hormiga de Oro», sus secciones de entretenimientos, correo del curioso, bibliografía, ajedrez, folletines, etc. En la administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona, se facilitan números de muestra gratuitamente.

Clinica de Röntgenología

(RAYOS X)

DEL DOCTOR
MARCOS MARTÍN ESCOBAR
MÉDICO DEL HOSPITAL
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6
Mayor Pral., 242

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

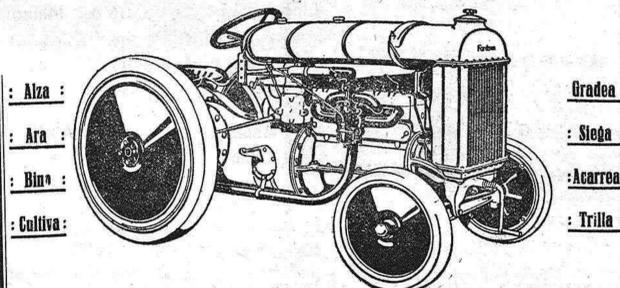
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

AGENCIA FORD

El Tractor Fordson

Se emplea con el mayor éxito en todas las faenas agrícolas
Sustituye ventajosamente de 4 a 8 ganados



: Alza :
: Ara :
: Bina :
: Cultiva :
Gradae
: Siega :
: Acarrea :
: Trilla :

Precio: 5.200 ptas.
F. A. B., Barcelona

Pedidos a Martín y C.ª
Mayor Pral., 123—PALENCIA

Reclutas de cuota de 1927

Los que queráis haceros de cuota, sabed que podéis hacerlo igual en Palencia que en Valladolid u otra provincia, y que los Profesores de la antigua y acreditada Escuela Militar «Castilla», que en la actualidad está afecta a la Real Unión Deportiva en Valladolid, pueden servirnos en lo siguiente:

1.º Poneros la cuota y arreglaros toda clase de documentos sin cobraros por ello ni un solo céntimo.

2.º Pedir Cuerpo donde queráis servir, sin que por esto se os cobre nada.

3.º Instruimos hasta entregaros el Certificado de Instrucción Militar para servir en el Arma o Cuerpo que queráis, siendo la referida instrucción en la época del año que más os convenga.

Para informes en Valladolid, dirigirse a uno de los profesores de la Escuela, Comandante de Artillería don José Urbaneja, Duque de la Victoria, 8, pral.—Capitan de Artillería don Cecilio Lesmes, Castelar, 11, 2.º, Esquina a Regalado.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Notas de Hacienda

Inspección

Antes de dar por terminado el periodo de máxima benevolencia, con relación a los señores contribuyentes obligados a llevar el Libro de Ventas, creo en mi deber advertirles, que desde el día 1.º del mes de marzo próximo, ha de procederse por la Inspección de Hacienda a verificar la comprobación:

a) De si se tiene por los contribuyentes el libro en cuestión.

b) De si los mencionados libros, se llevan en forma.

Como se han de exigir desde dicha fecha las responsabilidades reglamentarias, y a esta Delegación le será doloroso imponer pena alguna, la misma ruega a todos los contribuyentes que antes de 1.º de marzo de 1927 se pongan al corriente en el cumplimiento de la obligación determinada anteriormente.

Así mismo se ruega a los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que por los medios de costumbre, y por los más rápidos posibles, hagan llegar a conocimiento de los interesados el contenido de esta circular.

Palencia a 22 de febrero de 1927. —El delegado de Hacienda, José Fagoga y Collazo.

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

- Don Teodoro Federico Blanco.
» Claudio Bustillo.
» Pedro Pastor.
Señor Presidente de la Audiencia.
Don Maximino García.
» Gerardo Espina.
» Francisco Perote.
» José Yáñez.
Señor Habilitado de la Guardia civil.
Don Eduardo Salcedo.
» Emeterio Díez.

Un judío compra sangre para su señora

Pero como el vendedor tenía mala sangre, la señora se muere

Según cuentan los periódicos de Varsovia, en Lublin, se ha desarrollado un extraño suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

Un rico comerciante, de origen judío, apellidado Kruschbaum, cuya esposa se encontraba en un estado de salud de lo más precario, vino a Varsovia recientemente a consultar con un especialista. Este le dijo que su esposa moriría si no se le practicaba la transfusión de la sangre.

El comerciante regresó a Lublin y publicó en los diarios un anuncio en el que ofrecía mil zlotys (algo menos de tres mil pesetas) a quien le vendiera, con destino a su esposa, un vaso de su propia sangre.

Como hay mucha miseria en Polonia, 32 personas acudieron, al leer el anuncio, para realizar la extraña venta.

Como el señor Kruschbaum es comerciante hasta la médula de los huesos, consideró que debía cumplirse en esta caso también la ley económica de la oferta y de la demanda. Reunió pues, a los 32 aspirantes, y les dijo: —Había ofrecido mil zlotys; pero como dispongo por lo visto de 32 vasos de sangre, es necesario que obtenga lo que necesito con alguna economía sobre lo calculado. Voy a realizar una puja a la baja.

Los 32 aspirantes fueron rebajando, y por último, quedó vendedor un joven estudiante, judío, de Varsovia, que dijo se contentaría con 300 zlotys. Satisfecho con el negocio, el señor Kruschbaum llamó a un practicante que, sin realizar labor preparatoria alguna ni tomar la más leve precaución en ningún sentido, realizó la transfusión de sangre inmediatamente. Pero a los pocos minutos de realizada, su esposa, víctima de un colapso y de una crisis nerviosa, sucumbió.

El practicante que había realizado la operación dijo al comerciante que, sin duda, el estudiante tenía la sangre en malas condiciones. Desde entonces, el señor Kruschbaum, que había caído en un profundo abatimiento, no cesa de decir a todo el que quiere oírle: —¡Me he convencido de que lo barato es caro!

Sucesos locales

Denuncia

El vecino Miguel Merino Espina, ha presentado una denuncia en la inspección de Vigilancia contra Francisco Alvarez San Miguel, de 19 años y Eduardo Durillo Domínguez, de 12, cuyos sujetos cogieron una bicicleta que el denunciante tenía en el portal de la casa número 12 de la Avenida de Casado del Alisal, sin autorización del dueño, yendo por la carretera de Valladolid hasta ser sorprendidos por el interesado, quien advirtió desperfectos en la máquina valorados en 30 pesetas.

Dichos sujetos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Notas de Sociedad

Neurología

En la mañana de hoy ha fallecido en Valladolid el conocido comerciante de aquella plaza y prestigioso palentino, don Victor Espegel, que cuenta con numerosas amistades en nuestra capital.

Acompañamos a sus deudos y allegados en el justo dolor y suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma.

—También ha fallecido en esta capital la señora doña María de la Fuente, madre de la ilustrada maestra del Grupo de San Miguel, doña Elena Varona, a quien con tal motivo enviamos nuestro sincero pésame.

Notas de Enseñanza

Los maestros del segundo Escalafón el domingo pasado se reunieron los asociados en todas las cabezas de partido para proceder a la elección de delegado provincial.

El día 28

El próximo día 28 del actual, se reunirán los maestros del segundo escalafón, (delegados de partido), a las once de la mañana, en la Escuela Nacional de don Teófilo Calzada (grupo escolar de San Miguel), previa autorización gubernativa, con el fin de proceder al examen de actas proclamando delegado provincial al que reúna mayoría de votos.

Hecha la proclamación del que resulte elegido se le dará posesión del cargo y a continuación los señores asistentes podrán dirigir los ruegos y preguntas que crean conveniente hacer.

El mercado de hoy

Esta mañana se celebró en la Plaza de la Beneficencia, el mercado semanal de cereales.

Se vió bastante desanimado, sin duda por la persistente llovizna de la mañana.

Rigieron los siguientes precios: Trigo, conforme a tasa. Centeno, no hubo cantidad. Avena, a 29. Yeros, a 51 y 52. Mueles, a 48 y 49.

Subasta

En término de Frómista se sacan unas 430 obradas aproximadamente de tierras de labor. Para detalles de precio mínimo y demás condiciones, puede examinarse el pliego de Subasta en la Secretaría de Frómista, a partir de esta fecha.

La Subasta tendrá lugar el domingo 6 de marzo por la mañana, en el Ayuntamiento de Frómista.

Para más detalles, dirigirse al administrador de esta heredad, don Eugenio Marcos, en Frómista. Frómista, 20 de febrero de 1927.

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas. Contadores eléctricos. Material eléctrico. Aparatos eléctricos. Acumuladores eléctricos. Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA Seguridad y economía Despacho y taller eléctrico: Mayor Pral. núm. 7.—Palencia

La entía más delicada gran fortaleza recibe si la boca es enjugada con Licor Polo de Orive.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

Alcance telefónico

La mañana del Presidente

Hoy por la mañana estuvo en el ministerio de Estado el marqués de Estella, despachando con el subsecretario señor Espinosa de los Monteros.

Terminada su labor en este ministerio se trasladó al de la Guerra, para dedicarse a su trabajo diario.

En Gobernación

Con el señor Martínez Anido conferenció esta mañana el nuevo gobernador civil de Palencia, señor Gil Angulo.

También despachó con el ministro al director de Abastos.

Una explicación de la crisis

Un periódico de la mañana, explica la crisis diciendo que la disparidad de criterio surgida entre los señores Primo de Rivera y Yanguas, consistía en que el marqués de Estella opinaba que para dar instrucciones a los delegados españoles en las conversaciones sobre Tánger, podía hacerlo directamente, sin la mediación del ministerio de Estado, opinando el señor Yanguas lo contrario.

No resuelto este extremo, en el Consejo del sábado el señor Yanguas anunció al presidente su visita para el domingo, como así lo hizo, oyendo misa en el ministerio de la Guerra con el marqués de Estella.

Se supone que en la entrevista que

tuvieron no llegaron a un acuerdo, y el marqués de Estella reunió a los ministros la tarde del domingo, no asistiendo el señor Yanguas al Consejo.

El señor Yanguas, hablando con los periodistas les ha manifestado que se retira de la política, reintegrándose a su cátedra de Derecho Internacional. Después de su viaje a la Costa Azul, preparará algunos trabajos relacionados con su cátedra, y después asistirá al Congreso internacional que se celebrará en Norteamérica.

Hizo el señor Yanguas un entusiasta elogio del marqués de Estella, proclamando sus aciertos de gobernante y los beneficios que su actuación han producido a la Patria.

Preparando una conferencia

Bajo la presidencia del señor Aunós, se reunió esta mañana la comisión organizadora de la Conferencia del Libro, que se celebrará en Madrid el próximo día 22 de marzo.

Al hablar con los periodistas, les manifestó que ya se está organizando el Comité paritario de autores, el cual por su carácter especial, no tendrá que tratar cuestiones relacionadas con los salarios, y si asuntos de más importancia.

El señor Aunós ha pedido su opinión a la Cámara del Libro, pues aunque este organismo no tiene carácter oficial, puede marcar convenientes orientaciones.

Banco de España

Próxima convocatoria para proveer plazas de aspirantes a empleados del Establecimiento, con 3.500 pesetas de sueldo inicial. Carrera breve, de poco coste y gran porvenir, para los jóvenes sin colocación.

Preparación completa en el Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva, perito-profesor mercantil matriculado y secretario del Banco de España, dedicado a esta enseñanza especial, desde el año 1903.—Calle de Valentín Calderón, 7, 3.º, Palencia.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agrada escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiofusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Presérvase V. del «11» «La Canas» con la magnífica ropa interior de lana, los elegantes abrigos e insuperables trincheras de la «Casa Martín».—Gran rebaja de precios, por fin de temporada. Casa Martín.—Mayor, 68

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Domingos consulta en Carrión Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas Para La Habana, Veracruz y Tampico Vapor «Leerdam»... Vapor «Maasdam»... Vapor «Spaandam»... Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

El subsidio a las familias numerosas

numerosas

Unos de estos días aparecerá en la «Gaceta» la Real orden del Ministerio del Trabajo resolviendo veinte expedientes de peticiones de padres que han solicitado acogerse a los beneficios del decreto de protección a las familias numerosas.

Entre los expedientes despachados figuran siete de empleados públicos: un funcionario del Estado con once hijos, un secretario de Ayuntamiento, un maestro nacional, y un funcionario del Estado, con diez, un funcionario con nueve, y un médico y otro funcionario, con ocho.

El empleado de once hijos percibirá una bonificación de un 5 por 100 sobre el sueldo. Los restantes no tendrán bonificación, pero sí otras ventajas, como exención de impuestos, matriculas gratuitas para los hijos en los centros de enseñanza oficial, etc.

Francisco Claver Librero, padre de once hijos y obrero de una fábrica de paraguas de Madrid, recibirá un subsidio anual de 250 pesetas. De 200 por tener diez hijos, lo obtendrá Manuel Muñoz Parrilla, campesino de Belmez (Córdoba).

Como padres de nueve hijos percibirán 150 pesetas anuales Silvestre Bilbao Vizcaya, jornalero en Galdácano (Vizcaya); Salvador Coral Nin, de Vendrell, y los obreros agrícolas Daniel Casado Renero, de Villafuente (Valladolid); Juan Antonio García Cruz, de Villagordo, (Jaén); y Manuel Rodríguez Amaya de Ronda. El subsidio anual de cien pesetas correspondientes a los obreros padres de ocho hijos, lo recibirán los albañiles Jesús P. Barreiro, de Navalacán (Toledo), y Cuyen Hidalgo Craña de Tarayo (Oviedo); el pescador de Cangas (Pontevedra) Lorenzo Fernández, Lucas Casado Martín, obrero del campo en Villafuente (Valladolid), y Celestino Cartujo, jornalero en Villalón (Valladolid).

Se han recibido en el Ministerio de Trabajo unas 4.000 solicitudes de protección para familias numerosas. La mayoría están faltas de documentación, Ahora se pedirá a los interesados los documentos que faltan, por conducto de las autoridades provinciales o municipales.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Para viajar con economía y cómodamente, avisar a JULIO SIMON POZA Gran servicio de automóviles de alquiler de los más modernos TARIFA, 0'50 KILÓMETRO Parada: Calle Mayor, 8.—Garage V. Calderón TELÉFONO, 202

Arboles frutales y maderables Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del árbol. Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento. Acacias de 2 metros de altura a 130 pesetas ciento. VIVEROS Y DESPACHO EN EL CUADRILÁTERO ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, núm. 5. Catálogo gratis.—Palencia

La clientela agradecida propaga el ELIXIR CALLOL de Sabor EXQUISITO Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómprome hoy mismo. — Sólo vale 6 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

